

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXIV

Potes, 15 de agosto 1927

NUM. 834

DE TURISMO

En toda España, y de una manera especial en nuestra provincia, se ha intensificado la campaña en favor del desarrollo del turismo, y para dar facilidades al turismo inglés y norteamericano, se ha establecido por la Compañía Trasatlántica un servicio regular de Southampton a Santander, y los vapores que hacen el servicio de Méjico y Cuba, han establecido una nueva escala en Nueva York.

Santillana con su carácter típico, con su colegiata, con su cueva de Altamira y con su proximidad a Santander, y la facilidad y comodidad de comunicaciones, se ha convertido en la Meca del turismo, en la Montaña, del turismo de Baedeker, es decir de los turistas que ajustan su itinerario a la Guía, y huyen de todo cuanto suponga una molestia o una incomodidad.

Y a Santillana acuden centenares de turistas cada semana, y allí encuentran toda clase de facilidades. Allí se ha inaugurado recientemente un parador o posada llamado Gil Blas, en una casa solariega, con todo el carácter de la época, se ha regalado otra casa solariega a la Infanta doña Paz, que se está amueblando con muebles regalados por las familias principales.

A los Picos de Europa, no llegan esos turistas que, en oleadas llegan periódicamente a Santander; y no es la distancia y las molestias del viaje lo que les retrae, pues hoy día con los automóviles, el recorrido de Santander a Potes se hace en poco más de dos horas, es que nosotros no hacemos nada, ni propaganda de la belleza del paisaje, del camino y de los Picos, ni nos ocupamos de allanar dificultades para que la carretera llegue hasta Aliva, ni para que los turistas encuentren cómodo hospedaje.

Hace pocos días, en un periódico de Santander, se hablaba de convocar a las entidades interesadas en el fomento del turismo en la provincia y mencionaba entre ellas a la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana. No diremos que el turismo sea ajeno a los fines de la Sociedad Económica de Amigos del País, pero sí que no es su objeto principal; en cambio hay otra sociedad, «Picos de Europa», cuyo exclusivo fin es el del fomento del

turismo, y a esa no la mencionaba el periódico. Y es que probablemente no tendría ni noticia de su existencia, pues realmente hace varios años que no da señales de vida.

Esta Sociedad comenzó hace años la construcción de un refugio en Aliva y aún está sin terminar, varias veces se ha hablado de construir el trozo de carretera de Espinama a Aliva, para facilitar el acceso de los Picos en automóvil y también ha quedado en proyecto.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que acaso dentro de pocos días y aprovechando su estancia en Santander, hará una visita a los Picos de Europa el presidente del Consejo señor Primo de Rivera, a quien acompañará el señor ministro de Fomento. Si la noticia se confirmara, sería una excelente ocasión para interesar de ambos la construcción de ese pequeño trozo de carretera y la del puente sobre el río Deva, en Potes.

¿Cambio de Ayuntamiento?

Sabíamos que el Ayuntamiento de Camaleño, se hallaba, hace tiempo, en crisis, y que, más recientemente, en el Ayuntamiento de Potes, había surgido cierta discrepancia de criterio entre el alcalde, señor Bázcongs, y los tenientes de alcalde, don Marcelino Fernández y don Fernando García.

Nada habíamos dicho, aunque era del dominio público, para no dar pretexto a los que nos acusan de parcialidad en nuestros juicios, cuando censuramos errores o desaciertos, siendo así que nosotros hemos sido los primeros en lamentar esos frecuentes cambios, que anulan toda labor fructífera en los Ayuntamientos, y que alejan de los cargos concejiles a personas, cuya gestión al frente de ellos, pudiera ser provechosa.

El delegado gubernativo, señor Portilla, estuvo los días 6 y 7 del actual, en esta villa y en Camaleño, habiendo convocado a ambos Ayuntamientos; y al marchar, dijo que sometería a la resolución del gobernador las dimisiones presentadas, sin que hasta hoy, 10, que enviamos estas cuartillas a la imprenta, se haya tenido noticia de la resolución del señor gobernador.

El Colegio de niñas.

Según nuestras noticias, que creemos de buen origen, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha tomado con gran interés el asunto del Colegio de niñas, y practica activas gestiones para conseguir que no desaparezca ese centro de enseñanza.

Confiadamente esperamos en la eficacia de esas gestiones, y no dudamos que el éxito coronará la labor de nuestro prelado, cuyo celo pastoral por el bien espiritual y temporal de Liébana, somos los primeros en agradecer cordialmente.

Por su parte, la comisión gestora nombrada, ha celebrado varias reuniones y se propone secundar las gestiones que realiza su ilustrísima y emprender una activa campaña de propaganda y recaudación, como base indispensable para asegurar el establecimiento, de un modo permanente, de un Colegio de niñas, que permita dar a las jóvenes de Liébana una completa educación social y religiosa.

Papeles de mi archivo.

(Continuación del informe del Ayuntamiento general del partido de Liébana, a la instancia de don Francisco Antonio de Caldas.)

3.º Este camino debe terminar en San Vicente de la Barquera, o en el dique o ensenada de Tinamayor, que es donde desemboca en el mar este río Deva, y a cuyo punto intentaba llevarle el asentista Avella Fuertes, que le comenzó. Fuera acaso más conveniente que acabase en Tinamayor por su proximidad a Asturias, pues San Vicente puede disfrutar mejor de las ventajas de la calzada de Reinosa o Santander, que Ilanes de la de León a Gijón, proveyéndose así esta parte de Asturias con más comodidad de granos de Castilla que concurren en abundancia al mercado de Potes. Por lo demás, San Vicente es una villa en otro tiempo opulenta, y que si se halla reducida al último extremo de decadencia parece que por lo mismo debe mirar hacia ella el Gobierno, y de todos modos presenta un puerto aunque cuasi perdido, y buenos edificios donde el comercio puede establecer almacenes sin los gastos de construcción, lo que no sucede en Tinamayor, que es un despoblado. Hacer un pueblo de nueva planta y lo mismo muelle sobre el mar, es obra mayor y aún escusada, cuando hay quien le reemplace.

Tinamayor dista de San Vicente dos leguas, y cinco de Llanes, y en estas siete leguas hay camino de carro. Juzga el Ayuntamiento que por las dos leguas no debe aban-

donarse a San Vicente, y en todo caso el comercio se dirigirá al mejor punto, y el empresario por su interés eligirá el que pueda ser más concurrido. Pudiera pues dejarse a elección de éste cualquiera de los dos puntos, no pudiendo terminar el camino en otro.

4.º La extensión de este camino se gradúa prudencialmente, pues hasta que no se haga no puede medirse, en seis leguas y media largas a Tinamayor y siete a San Vicente de la Barquera.

5.º Lo que presenta mayores dificultades en lo que ha de abrirse, es como media legua a las inmediaciones de Cuñaba, en donde hay unos precipicios de peña viva, que en partes será necesario suspender con maromas a los que trabajen con barrenos, y sólo con éstos y la pólvora puede hacerse transitable. También a la entrada de la peña de Lebeña debe abandonarse el camino que hizo Avella Fuertes, dirigiéndole por la orilla del río, aunque es muy costoso y largo, porque la bajada que ahora tiene hacia Lebeña es peligrosa, y para subirla carros cargados necesitan doblar las yuntas, entorpeciendo así mucho las comunicaciones. Hay que reedificar dos puentes, y acaso habrá que hacer otro en los Esgobios de Cuñaba. Ella es empresa costosa, tanto en lo que hay que abrir, como en reparar los paredones de la parte del Camino que hizo Avella Fuertes, especialmente junto al río de Cicera, y también para limpiarle de la indecible piedra que ha caído de los riscos, que le tiene cegado en varios parajes, de modo que para ir a los baños termales de la Hermida, que están sobre el mismo camino, sólo se puede hacer en caballerías y con mucho peligro.

6.º Sobre la propiedad del camino y moderado portazgo que se establezca. ¿Qué ha de decir el Ayuntamiento? Quisiera en verdad que fuese público y que le disfrutasen sin gravamen estos pueblos; pero la miseria de ellos impide arbitrar para hacerle, y cuantos proyectos se han hecho hasta ahora, todos han quedado sin efecto por falta de medios. Así que, el Ayuntamiento, penetrado de los beneficios que ha de producir a la Liébana, se complace en que uno de sus hijos arrostre por todo; no puede menos de confesar que lo que pide don Francisco Antonio de Caldas, es muy moderado, pues juzga que los productos netos del portazgo y posadas, no podrán cubrir los réditos del capital que tiene que invertir a no ser que cuente con alguna especulación que anime a los que se le asocien, porque es un camino no sólo de mucho costo para su con-

servación, sino que establecido entre pueblos poco mercantiles, el tránsito no puede ser grande, a no ser que nuestros arsenales diesen gran salida a estas maderas o el Gobierno de S. M., no necesitándolas, concediese su extracción al extranjero, con lo cual se aumentarían los productos del portazgo y ganarían mucho estos pueblos y sus montes. Dice y afirma el Ayuntamiento (y permítasele hablar con toda la efusión de su convencimiento) que ganarían estos montes con la saca de maderas, bien sea para los arsenales o para el extranjero, porque sus árboles gigantes, como todos los seres organizados, tienen un término en su existencia, y cada año perecen de raíz lastimosamente a millares, sin prestar valor alguno, por la avara y poco ilustrada, al parecer, previsión de conservaes para un día que nunca llega; cuando cortados en su sazón y edad conveniente para aprovechar sus enormes troncos, esta poda a flor de tierra como todas las demás que se hacen remueva las raíces y las rejuvenece por medio de los nuevos vástagos y sus frondosas hojas o raíces aéreas, en vez de que el árbol caído no puede retornarlas más que la muerte.

Por último el Ayuntamiento considera que es muy razonable la autorización que pide el señor Caldas, para que ninguno pueda estorbar el paso por su propiedad, satisfaciéndole la parte que le inutilice el camino.

— Dios guarde a V. S. m. a., Potes y junio 28 de 831.

El borrador o copia que se conserva en mi archivo no tiene firma alguna, pero según los libros del Ayuntamiento, formaban en aquella fecha éste, los señores Lic. Campa, Bulnes, Larrínaga, Linares, Caviedes, Francisco de Posada, Francisco de Agüeros; secretario, José García de la Foz.

El peticionario don Francisco Antonio de Caldas, era un virtuoso e ilustrado sacerdote, que fué párroco de Viñón durante varios años, y ya en edad avanzada, fué nombrado confesor del señor Obispo de Oviedo, fijando en dicha ciudad su residencia. Fué aficionado a la poesía y publicó un tomito de versos de un *poeta ochentón* como se dice en la portada del libro.

A muchos de los lectores de LA VOZ la lectura del informe del Ayuntamiento a la instancia de don Francisco Antonio de Caldas referente a la construcción de un camino carretera de Liébana al mar, les habrá sugerido

las mismas amargas consideraciones que a nosotros.

Las cifras en que se calcula la riqueza forestal de Liébana, y que no pueden considerarse como imaginarias, pues se basan en datos, resultado de una visita o inspección de carácter oficial y que se confirman y comprueban con otros tomados algunos años después, representaban una riqueza enorme, y que como en el informe se indica, y como se dice en otro informe de un ilustrado ingeniero naval que años más tarde visitó estos montes y dirigió los trabajos de explotación para los arsenales del Estado, esa riqueza era inagotable, sometida a una explotación racional.

Quién había de decir al Ayuntamiento general de Liébana, que ese camino, que consideraba necesario para la explotación de ese venero de riqueza, a los 30 ó 40 años de construido había de servir para exterminar de raíz, esa inmensa riqueza por obra de la codicia de unos cuantos explotadores, que, a cambio de lucrarse con unos miles de duros, no dudaron en destruir una riqueza de muchos millones, convirtiendo en sierras calvas lo que antes eran frondosos bosques de roble.

Las anteriores generaciones procuraron conservar y fomentar esas riquezas, y de ello son ejemplo las ordenanzas que aún existen en varios pueblos, en las que se reglamenta minuciosamente todo lo referente a los viveros de árboles del concejo, y a la administración y forma de hacer los aprovechamientos en los montes comunales; nuestra generación y la que inmediatamente la precedió, no se han preocupado de las que vengán detrás, y en el transcurso de pocos años destruyó esa riqueza acumulada durante varios siglos.

Y es inútil pensar que el mal se va remediar con los manidos discursos que se pronuncian en las oficiales y teatrales fiestas del árbol.

Lo que puede influir en la repoblación de una comarca tan extensa, la plantación de cien árboles por cada escuela, que al cabo de cuatro o seis años quedan reducidos a la décima parte, si es que queda alguno, podemos verlo por el resultado práctico que han dado las fiestas del árbol que en Liébana se han celebrado en el transcurso de diez o doce años.

Y no se diga que lo que con esa fiesta se persigue no es tanto el conseguir con ella la repoblación de nuestros montes, como inculcar a los niños y a los mayores el respeto al árbol, para evitar su destrucción. Pues tampoco eso se ha logrado.

Para educar al pueblo en ese amor, en ese

culto al árbol, no basta que un día al año se celebre esa fiesta y en ella se pronuncien unos cuantos discursos; es necesario que esa acción sea constante, diaria, con el ejemplo, con la palabra, con la persuasión, o con la sanción, si es necesario.

De foot-ball.

El día 31 de julio, jugaron los de Potes un partido en Colombres, contra el equipo de aquella hermosa villa asturiana. A las cinco y media, se alinearon los equipos y después de echar a suertes y corresponder el saque a los contrarios, comenzó el partido con un avance de los contrarios, que fué cortado por nuestros medios; sigue el juego muy nivelado y a los quince minutos comienzan a dominar los nuestros, dominio que se intensifica cada vez más, pero con mala suerte para nuestros delanteros, cuyos chuts pasan rozando el larguero. Con este dominio y esta mala suerte, terminó el primer tiempo, en el que se debieron marcar dos tantos a favor de los nuestros. Durante el descanso, se comentan las jugadas de ambos equipos y la mayoría del público cree que el triunfo será para los de Potes que han jugado mejor que los contrarios.

Pita el árbitro y da comienzo el segundo tiempo, que promete ser emocionante. Los dos equipos juegan estupendamente; una arrancada de los nuestros es cortada por los defensas contrarios, vuelven a avanzar los nuestros y cuando V. Gutiérrez va a tirar a goal, uno de los defensas contrarios le entra con una zancadilla, que el árbitro castiga, se tira el castigo saliendo el balón fuera. A. Gutiérrez, Lama y Toris, en la línea de medios, están jugando estupendamente; y Jusué y Serdio se defienden como los buenos, sobre todo Jusué. Una arrancada de los contrarios rematada por Villar, da origen al primer tanto, al poco tiempo se repite la jugada con idéntico resultado, marcándose el segundo tanto y ganándose la segunda ovación.

Los nuestros se encoraginan y avanzan rápidos, hay buenos centros de Bogajo y M. Serdio que Gutiérrez, Ismael y Octavio rematan con buenos cañonazos que para el portero contrario. Cambian de puesto V. Gutiérrez y Lama, pasando éste a delantero centro. Los contrarios, que se han animado con los tantos hechos, dominan unos minutos, dando lugar a que se luzca Mariano en la portería. Van presionando los nuestros otra vez, A. Gutiérrez se hace con el balón y pasa a Lama éste, rápido, se interna hacia la portería contraria y cuando va a asegurar el primer tanto para los de Potes, le entran los dos defensas a la vez y con zancadilla; se tira el castigo que para el portero contrario, mas

Ismael entrando de cabeza marca un goal para los nuestros; pero el arbitro, que al principio creyó era ofside y luego mano, anuló el tanto; procediendo de esta manera injusta dio lugar a que nuestros jugadores se desanimasen, en vista de que no era sólo la mala suerte la que ayudaba a los contrarios, sino también el árbitro. Siguió el partido, marcando otro tanto los de Colombres; y los nuestros, que iban a por el tanto de honor, lo consiguieron; A. Gutiérrez se hace con el balón y le entra un defensa echando el pelotón a corner, lo tira Octavio y Lama, entrando de cabeza, marcó el tanto de honor para los de Potes, cuando sólo faltaba para terminar el partido un minuto.

El único comentario al partido es que debió ganar el equipo de Potes, por que jugó mejor.

Después del partido, se celebró un baile, en honor de los jugadores y los nuestros demostraron a las bellas asturianas, que también saben bailar estupendamente.

Para el día de la Cruz, si se encuentra campo apropiado, vendrá el equipo de Colombres para jugar con el nuestro el partido de revancha, que promete ser emocionante. Las autoridades y los particulares, deben dar toda clase de facilidades para que pueda celebrarse ese partido.

Tenemos entendido que en Colombres se van a disputar una copa entre varios equipos y se ha invitado al nuestro también. ¡Animo y a por la copa!

UN DEPORTISTA.

HEMOS OIDO...

Para vosotras, bellas lectoras, escribimos hoy, para vosotras que en este pintoresco rincón de la Montaña, sois las flores más preciadas y «contribuis con vuestra hermosura a hacer de esta región un segundo Paraíso» (1) guardado por «los Picos de Europa, que es una cosa muy original» (2). No faltan en este paraíso, árboles de todas clases: «ciruelos», «alcornoques», etc., y también hay «manzanos»; Adanes hay unos cuantos y Evas también sois muchas y también se repite con frecuencia el engaño del Paraíso terrenal. La primera mujer, que debía ser la más perfecta, engañó al hombre, y vosotras, hijas de ella, no habéis olvidado la lección; hay una copla que se refiere a esto y dice:

La «primera» la hizo Dios
y esa engañó al padre Adán,
si eso hizo la que hizo Dios
¡las demás cómo serán!

(1) Este párrafo le pescamos en la conferencia que dió al aire libre un lebaniego, para hablar de sus proyectos.

(2) Este segundo párrafo corresponde a un trozo... no de «salchicha», sino del célebre canto que a nuestra tierra ha hecho un poeta que se ha retirado.

Las demás sois curiosas en sumo grado—de algunas nos consta—; las hay coquetillas en corto número (g. a D.); murmuráis de vez en cuando y tenéis en continuo ejercicio la lengua, lo cual tiene muchísima importancia física, porque demostráis claramente la existencia del movimiento continuo (en este ejercicio lingüístico quizás os ganen algunos hombres.) Algunas, no contentas con una de estas cualidades—que pudiéramos llamar negativas—las poseen todas a la vez, lo cual no deja de ser una ganga—pero también de signo negativo—(la que no entienda esto, que se compre un álgebra.) A pesar de estos «engaños» y «defectillos» propios del sexo a que pertenecéis, nosotros os apreciamos mucho, porque comprendemos que sin vosotras no se podría vivir; y al mismo tiempo reconocemos que con vosotras tampoco se puede vivir, porque ¡nos dais cada disgusto!... como para terminar con esta arrastrada vida que llevamos. Y por lo mismo que os apreciamos, queremos hoy dedicaros las noticias que «Hemos oído»; algunas son un poco retrazadas; pero no es culpa nuestra, sino de esta dichosa «Radio» que no coge la «onda»... (para darnos una pedrada.)

Como ya parece que funciona la Radio, nos despedimos para recibir las noticias y comunicárolas con rapidez Lindberghística. Hemos oído...

*Que del mes el día primero
con mucha gracia y salero
llegaron en arribada,
cuál bandada
de mariposas errantes,
once chicas, todas bellas,
y además «descacharrantes.»*

.....
Dí, lector, ¿tú no las viste?
¡pues gran cosa te perdiste!

*Que hace tiempo se marcharon
dos chicas de veraneo,
¡ay! muy solos nos dejaron;
que vuelvan pronto deseo.
La una era joven y hermosa,
la otra bella y revoltosa.*

.....
Lector, si no las conoces,
mereces darte de coces.

*Que unos versos publicados
han dado mucho que hablar,
unos son para... «contar»
otros de amor inflamados;
«juegos de amor», no de dados,
«contestación ardorosa»
el «caos» en verso y no en prosa
fueron para otra «beldad»...
aquel que no sea inocente
podrá «paulatinamente»
sacar de este «caos» verdad.*

Que varias chicas de la villa han adoptado

la costumbre de sentarse en las sillas que encuentran a la puerta del casino. Nosotros «casi-no» no nos determinamos a censurar estos actos, en primer lugar por no «incomodarlas», es decir, privarlas de la «comodidad» de las sillas y en segundo, por ignorar si las tales jovencitas pertenecen a la Real Sociedad, que de ser esto así, reconociendo el aspecto tan encantador que ofrecen, no podríamos menos de exclamar: ¡vaya unas socias!

Que una simpática y apreciada amiga, que hacía algún tiempo se hallaba ausente, nos ha honrado de nuevo con su presencia, cosa que celebramos grandemente. Te habrás quedado en ayunas, lector, en saber de quien se trata; pero fácilmente puedes deducirlo, si te indicamos que, la incógnita señorita, hablando, se quita el nombre, o sea, se «despepita.»

Que otra gentil forastera se propone endulzarnos la vida, pasando parte del verano en ésta. La hermosura y donaire de tan agraciada chica, no creemos llegue al extremo de revolucionar a los jóvenes, como ha sucedido con otras, porque tenemos entendido que al igual que el lema del somatén, trae consigo: «Paz, Paz y siempre Paz.»

Que hay pueblos que con sus nombres nos indican el carácter de las chicas que en ellos habitan; verán ustedes: Las más simpáticas, las de Potes, aunque el nombre no lo diga, pero lo disponemos nosotros así; las más graciosas, las de Enterrías, porque «en» su conversación «terriés»; las más tozudas, las de Cabezón, porque el mismo nombre lo indica; las más ocultas, las de Cueva, porque son trogloditas; las más penitentes, las de Camaleño, porque tienen de «cama» un «leño»; las más andarinas, las de Cambarco, porque a-«cambar-co»-mo ellas no hay otras; las más retraídas, las de Casillas, porque no hay quien las saque de «ellas»; las más robustas, las de Esanos, porque así lo «hemos oído»; las más amparadas, las de Llaves, porque «ya-ves» que con «llaves» las tienen; las más peligrosas, las de La Flecha, porque a cualquiera le pegan el «flechazo»; las más sencillas, las de Los Llanos, porque allí todo es llaneza; las más pedigüeñas, las de Pido y Tudes, porque «tu-des» o no des, siempre están pidiendo; las más jóvenes, las de Pollayo, porque dicen: para «polla-yo»; las más filarmónicas, las de Redo, porque están siempre con las notas al traste; las más frescas, las de La Fría, porque la temperatura del clima así lo dispone; las más fuertes, las de Castro, porque son de una roca de mucha dureza, y las menos complacientes, las de Campo-llo, porque allí no quieren campar más que ellas.

Nos «esfumamos» hasta la próxima quincena.

DOS EN UNO.

De acá, de allá y de acullá.

Un poquito de hidráulica.

Me has ganado por la mano, paísanucu; como tú, estaba yo dando vueltas en mi mollera a un proyecto para aprovechar la fuerza de nuestros ríos, pero te has adelantado y me has dejado sin saber qué hacer; y, rara coincidencia, como tú, tenía escogidos ya los puntos para hacer las obras, y te voy a decir lo que para mi capote había pensado y... ahí va. Me había dicho:

Si en la peña del Escobio
yo pusiera un buen tapón,
es muy fácil que regara
los campos de Cabezón.

Y si abajo, en la Ventosa,
un buen murallón hiciera,
no es difícil detuviera
al Bullón, Deva, y Quiviosa (1).

Hasta acariciaba la idea de convertir a parte de Liébana en un gran lago, para que los turistas que vienen a visitar los Picos de Europa, al entrar por Peñarrubia o Piedras Luengas, pudieran usar la vía acuática o la terrestre.

—
Veo que unos han acertado quien es Veritas y otros no, y yo como lo sé con seguridad, os lo voy a decir, pero en secreto ¡eh!

A mí me llaman María,
no penséis que soy mujer,
y mi apellido esconde
la frescura de un buen hombre
¿qué más queréis saber?

Ahora diré lo de la *agüela* del *cuentu*, que venía de echar unos cerezales y salieron los *niétucus* a encontrarla y al verla con el *cestañu* en la cabeza, la decían: ¿qué trae *güela*? Y ella con ese cariño de los abuelos, les contestaba: ¿Qué voy a traer?... nada. Y como ellos insistieran, llegó a decirles: *estarus quietines* y si acertáis lo que *traigu* en el *cestañu* os doy un *puñao* de cerezas. Esto que yo os digo es...

VÉRITAS.

(1) ¡Fuerza del consonante poderosa,
que obligas a este vate
a cambiar el Quiviosa por Quiviosa
aunque sea un solemne disparate!

De los valles

Vendejo

Soldado cumplido.—Procedente de Melilla, donde permaneció treinta meses consecutivos en el servicio por la patria, ha llegado a la casa paterna, el estimado joven de este pueblo, Luis de Cabo Merino, con una perfecta salud, de lo que nos alegramos infinito, dándole la más cordial enhorabuena y haciéndola extensi-

va a su queridísima madre, hermanos y demás familia.

VELARDE.

Polaciones

A petición de un pequeño grupo de suspicaces, pues la inmensa mayoría del valle está satisfecha con la actuación del laborioso secretario don Basilio de Cossío, la corporación municipal ordenó una inspección técnica en los servicios y cuentas del municipio, la cual fue llevada a cabo con la mayor minuciosidad y a presencia y satisfacción de los señores concejales.

Como el informe emitido, lo mismo que las cuentas, se halla expuesto al público, hemos tenido ocasión de saber el resultado, el cual no ha podido ser más halagüeño para la gestión del Secretario, puesto que el informante, ha venido a decir que las cuentas ofrecen un régimen de austeridad en los pagos digno de toda clase de alabanzas, pues indica una administración recta y plausible de los fondos que integran el patrimonio municipal.

—
Procedente de Madrid, ha llegado a veranear, a su casa de Puente Pumar, don Eusebio de Cossío, con su distinguida familia.

—
De Sevilla, y con objeto de pasar la temporada de verano con su familia, llegó a Santa Eulalia, el joven Agustín Roiz.

—
Con la satisfacción que supone el haber cumplido los deberes patrióticos, ha llegado a San Mamés, y procedente de Barcelona, el soldado Máximo Montes. Que sea enhorabuena.

—
El cura ecónomo de San Mamés y Belmonte, don José Pérez y Pérez, ha sido trasladado a Medina de Rioseco, y ha sido nombrado, para las mencionadas parroquias, el joven sacerdote don Florentino Rebollo.

—
Veranea en Lombraña, nuestro amigo don Restituto Roiz, acompañado de su distinguida esposa, doña Concha de Cossío e hijos.

—
En el mismo pueblo, y en casa de sus hermanos, se halla pasando una temporada el rico comerciante madrileño, don Máximo de Cossío.

—
Ha llegado a Uznayo, después de una larga ausencia, el indiano don Benito Casares.

—
Tras larga enfermedad, ha fallecido, en Lombraña, la vecina Quintina Caloca.—R. I. P.

—
En San Mamés, ha dado a luz una niña, la esposa del vecino Jesús Alonso, Adela Ojugas. Enhorabuena.

—
Con su distinguida esposa, doña Soledad Domingo, se halla veraneando en San Mamés, nuestro querido amigo, don Vicente San Pedro.

Feliz estancia.

Se encuentra pasando unos días en este valle, al lado de su familia y acompañado de su esposa, la culta maestra de Tezanos (Villacarriedo), doña Irene Fernández López, el maestro de Lamadrid, don Octavio Morante de Alles.

Corresponsal.

Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 8 de agosto.

Trigo, 52 reales, cuarto.
Cebada, 32 id., id.
Garbanzos, 22 id., emina.
Legumbre, 10 id., id.
Arbejos, 10 id., id.
Fréjoles, 26 id., id.
Alubias, 18 id., id.
Patatas, 10 id. arroba.
Huevos, 10 reales docena.
Jamón curado, 5,50 pesetas kilo.
Tocino, 3,25 id., id.
Queso picón, 6 id., id.
Queso de Aliva, 4 id., id.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador, don Jesús Ibáñez Lama, que después de siete años de ausencia en Méjico, ha llegado a su pueblo de Turieno, en los últimos días del pasado mes de julio.

Se encuentra pasando una temporada en esta villa, la distinguida señora doña María M. Carande, esposa de nuestro amigo, el notario de Ramales, don Eduardo García Enterría, con sus hermosos niños.

De Santander ha llegado a esta villa, la bella señorita Carola Vez, con objeto de pasar una temporada al lado de su próxima pariente, doña María Luisa Prellezo.

Han llegado con licencia de un mes, los reclutas del regimiento de Zapadores-minadores, de guarnición en San Sebastián, Florencio Lama y José Cabo.

Se encuentran pasando una temporada en su pueblo de Toranzo, nuestros distinguidos amigos, don Eusebio del Hoyo y don José Gómez.

Les deseamos grata estancia en Liébana y reiteramos al señor del Hoyo nuestro sentido pésame por el reciente fallecimiento de su anciano padre.

El día 28 del pasado julio, se celebró, en la parroquia de San Pedro el Real, de Madrid, el matrimonio de nuestro amigo y paisano, don Juan José Guerra, con la bella señorita María Luisa Uguet.

Deseamos al nuevo matrimonio, muchas felicidades.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano, estuvieron unos días en Madrid, doña Veneranda Guerra de Noriega y la bella señorita Josefa Guerra.

Después de pasar unos días en Madrid, ha regresado a esta villa, nuestro estimado amigo don Fernando Gómez Otero.

Durante su breve estancia en esta villa, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Santiago de las Cuevas y a su distinguida esposa doña Vicenta de la Lama e hijos.

Ha pasado unos días en su pueblo de Dobres y en esta villa, nuestro estimado amigo don Jesús Señas Casares, de Sevilla, con su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo don Leopoldo Hoyos, maestro nacional de Almendralejo (Badajoz), que ha pasado unos días en Liébana.

Víctima de un accidente automovilista, ha muerto, en la isla de Cuba, el joven don Enrique Rada, hijo de nuestro distinguido paisano y amigo, don Elías Rada Cires, presidente honorario del Centro Montañés, en La Habana.

Reciba el afligido padre, el sentido testimonio de nuestro pésame.

El día 5 del actual, ha fallecido, en esta villa, nuestro estimado amigo y convecino, don José Prados.

Ha muerto en la plenitud de la vida y por esta circunstancia y por su carácter bondadoso, su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus hermanas y demás parientes, el testimonio de nuestro pésame.

El día 1 del actual, falleció, en el pueblo de Cicera (Peñarrubia), a la edad de 14 años, el joven Manuel Alles Lamadrid.

A sus padres, don Aquilino Alles y doña Concepción Lamadrid, hermanos y demás familia, acompañamos en su dolor.

Ha pasado unos días en su pueblo de Perrozo, nuestro amigo, el joven abogado, actualmente estudiante en el seminario de León, don Ricardo Cuevas, que ha venido de Reínoza, donde se halla pasando las vacaciones de verano, con su compañero de estudios, don Antonio Fernández Olea, y don Manuel Cagigas Marroquín, profesor del seminario de Corbán.

Han sido propuestos para las escuelas mixtas: De Lebeña, don Federico Arribas Herranz.
De Salarzón, don Maximiliano Montero Romero.

De Vejo, don Vicente Arenas Ramos.
De Piasca, don Manuel Llanes Mariscal.
De Bejes, don Pedro Minchon y Minchon.
De Tresviso, don Juan Gómez Hernández.
De Bedoya, don Luis Valentín Fernández Peces.

Caseros.—Hacen falta para buena casería, con arbolado y ganado, en Tama.
Dirigirse a doña Josefa Cueto, en Ojedo.

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORRO establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

› Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

› Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

› a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 Pesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Órdenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco
Dirección telegráfica: **MERCANTIL.**